

26 al 28 de noviembre de 2025

Orientaciones presentación de resumen

- ❖ **Título:** máximo 20 palabras, en mayúscula, negritas.
- ❖ **Autores:** Nombres completos, filiación institucional, correo electrónico y ORCID.
- ❖ **Palabras clave:** 3 a 5 palabras que provengan en lo posible de un Thesaurus o que sean de amplio uso y reconocimiento en documentos de generación de nuevo conocimiento (libros, artículos, capítulos de libro), separadas por punto y coma (;).
- ❖ **Resumen:** Entre 1000 y 1500 palabras a espacio sencillo. Debe incluir los siguientes apartados: Introducción (breve síntesis del planteamiento del problema incluyendo la pregunta de investigación, al menos un antecedente relevante para el estudio, alusión al marco teórico, justificación y objetivo general; Método (ruta metodológica sustentada con cita-s, participantes, instrumentos y procedimiento); Resultados (los más representativos), Discusión (aspectos más relevantes) y Conclusiones (más relevantes respecto al objetivo declarado). Cuando la presentación corresponda a un proceso de investigación en curso, es decir, no terminadas, los apartados de resultados, discusión y conclusiones, deben señalar en prospectiva lo que se espera obtener, una vez se finalice.
- ❖ **Citas y referencias:** Solo se deben incluir entre 4 y 7 referencias en estilo APA séptima edición. Consulte recomendaciones en <https://apastyle.apa.org/>
- ❖ **Línea temática:** Debe enunciar la línea temática en las que inscribe su propuesta, considerando las siguientes opciones:
 1. Determinantes sociales, ambientales y territoriales de la salud.
 2. Sistemas de salud y políticas públicas intersectoriales.
 3. Investigación, salud pública y atención primaria.
 4. Salud, trabajo y sociedad.

Formato y envío: El documento será remitido únicamente en **formato Word**, a **espacio sencillo**, con letra **times new roman** de **11 puntos**. Los apartados título, autores y referencias **centrado** en el texto, en **negritas**; el apartado resumen **justificado** y en **negritas**. El envío se debe realizar a través del enlace de inscripción y registro dispuesto en el portal web del Grupo de Investigación Sintropía: <https://www.gruposintropia.edu.co/>. Todas las dudas e inquietudes, pueden ser consultadas a psicoambiental@usco.edu.co.